

algo peor todavía, una candidez imperdonable y casi vergonzosa.

Pero ese instinto es tan hondo, tan tradicional, y es tan arraigado en todas las clases de la sociedad española, que el querer destruirlo por medio de disposiciones legales es tan pueril como el querer aumentar la población de Francia por medio de pláticas persuasivas. El pueblo, la inmensa masa nacional, refractaria y astuta, hallará siempre en los textos administrativos innumerables descosidos por donde escapar a sus mallas, por muy bien urdidas que estén. Las burlará, las deformará, las corromperá o corromperá a los encargados de atenderlas, tan instintivamente refractarios como el pueblo a sujetarse a ellas; y a la postre, la ley saldrá vencida y la defraudación triunfante.

El único procedimiento para combatirla, no es legal, es moral. Y así como los franceses no lograrán ser más numerosos hasta el día en que se convenzan de que deben crecer y multiplicarse, del mismo modo habrá defraudación en España hasta que los españoles nos convenzamos de que debe cesar.